

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: Reunión mensual del equipo funcional de Etnias mes de Julio

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subdirección de gestión y evaluación de Políticas en salud pública Dirección de Planeación Sectorial	Gestión social y territorial en salud Pública

Objetivo	Fecha: 08 de julio de 2025			
Realizar reunión mensual del equipo funcional de etnias en el mes de julio	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:		
		Asesoría ()		Capacitación ()
		Orientación ()		Acompañamiento ()
		Otro (x) Reunión		
	Modalidad:	Presencial (x)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Oficina SGYEPSP			
	Hora Inicio: 8:00 am Hora Fin: 12:00 m			
	Notas por: Andrea del pilar Gómez Díaz			
	Próxima Reunión: Por definir			
Quien cita: Daniela Ceballos, Edyanni Ramos, Diana Juanias, Andrea Gomez				

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia la reunión mensual del equipo funcional correspondiente al mes de julio de 2025 siendo las 8:00 a.m; se realiza apertura del espacio con la socialización de la agenda

AGENDA DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Revisión de compromisos
3. Pretest Reconocimiento de acciones enfoque étnico diferencial
4. Socialización Avances resultado equipo Documento Modos de vida Rrom Gitano
5. Informe de principales barreras de acceso
6. Revisión Plan de acción
7. Varios

1. Posterior se realiza la presentación de los participantes a la reunión y verificación de Quorum.

Personas asistentes 23 de las dependencias que integran el equipo funcional, con ausencia de Aseguramiento.

2. Seguido se realiza seguimiento a compromisos establecidos en las reuniones anteriores

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

- Envío del acta del equipo funcional de etnias extraordinario
- Presentar avances de compromisos y cronogramas
- Realizar el cargue de las evidencias del plan de acción, así como el diligenciamiento de este que como parte de las tareas de todos los meses se solicita se haga de manera juiciosa ya que aún se tienen pendientes.
- Remisión del memorando del plan de acción
- Respuesta del memorando, con el aval del directivo de cada área y la delegación oficial de los profesionales a la mesa funcional. Se refuerza este último compromiso para dar respuesta antes del 18 de julio por parte de todas las áreas.

3. PRETEST

Se continúa la agenda con la aplicación del siguiente pretest en donde se busca la identificación de conocimientos previos sobre enfoque diferencial étnico y con ello lograr direccionar futuras asistencias técnicas y fortalecer conceptos para la implementación del enfoque diferencial desde todas las áreas.

Para usted que es enfoque diferencial étnico?

- El reconocer lo diferencial permite orientar las políticas públicas y demás acciones en atención a las necesidades identificadas y también gestionar los riesgos identificados
- Permite identificar necesidades de los diferentes pueblos étnicos y dar necesidades a las mismas
- El enfoque diferencial étnico es una categoría de análisis que permite identificar desigualdades e inequidades en salud y nos permite orientar planes programas y proyectos a fin de garantizar los derechos.
- Reconocimiento de las particularidades de las poblaciones étnicas, para garantizar el acceso a diferentes espacios y ejercicio de derechos.
- Para garantizar que en las acciones que se realicen desde las entidades privadas y públicas integren los diferentes formas de pensar, hablar y sentir la vida
- Para reivindicar las diferencias, reconocer la diversidad, generar una perspectiva de análisis para generar cambios estructurales, sociales y en salud para adecuar la atención en salud.
- El enfoque diferencial analiza y reconoce las diferencias entre las personas y grupos poblacionales en términos de sus necesidades, cultura y contextos.
- Es una perspectiva que busca reconocer y entender la política y necesidades de la población étnica
- Para garantizar los derechos de las poblaciones étnicas
- Tener en cuenta las diferentes prácticas y costumbres tradicionales
- Es aquella que nos permite conocer la pluralidad cultural y entender las diferentes necesidades y problemáticas de las comunidades étnicas
- Es la manera de materializar las diferentes concepciones propias
- Tener una identidad y algo que nos represente como cultura
- Reconocimiento de las diferencias y la diversidad, teniendo como base el enfoque de derechos y las particularidades de los grupos poblacionales, étnicos y diversos. Con el fin de adecuar las atenciones.

	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

- Reconocer y valorar la diversidad de los pueblos y comunidades, asimismo el implementar políticas y programas que subsanen las desigualdades que han atravesado a la largo de la historia
- Corresponde al reconocimiento de la diferencia según pertenencia étnica reconociendo usos y costumbres de cada uno de los grupos étnicos en Colombia
- Para garantizar las luchas sociales por la exigibilidad de derecho de las población excluidas y no visibles por el estado
- Para garantizar derechos
- El enfoque diferencial étnico es una construcción integrada de análisis, reconocimiento, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos de todos los grupos étnicos existentes.
- Para garantizar derechos y reconocimiento en el territorio de las poblaciones étnicas
- Es aquella que busca garantizar los deberes y derechos y dar soluciones a sus necesidades comunitarias y étnicas

Desde su quehacer laboral como aplica el enfoque diferencial étnico?

- Dentro de los planes de acción para la implementación de la Política pública, se establecen actividades de fortalecimiento de capacidades instaladas de los equipos frente a la el atención con enfoque
- Fortaleciendo al talento humano en salud mediante asistencias técnicas de la implementación del enfoque diferencial en la atención integral en Salud.
- Abordando las necesidades de las poblaciones étnicas, desde el reconocimiento de sus usos y costumbres y priorizando los requerimientos de acuerdo con los acuerdos y rutas establecidas.
- En la incorporación de adecuaciones socioculturales a los lineamientos operativos de los equipos étnicos
- Basado en el marco de diferenciación de grupos poblacionales y centrado en su contexto cultural y de tradiciones se aplica
- Por medio del fortalecimiento de las entidades en torno a la implementación de la política pública de servicio a la ciudadanía, en procesos de cualificación de talento, humano, adecuación de protocolo
- Desde la elaboración de estrategias para disminuir las barreras de acceso a los servicios de salud, de las personas con pertenecía étnica y la orientación e información y gestión para los mismos.
- Mediante la implementación de la política pública, la cual busca el reconocimiento de la medicina ancestral de las comunidades afro, permitiendo la visibilizarían y el reconocimiento del enfoque diferencial
- Potenciando la participación incidente del los pueblos y conocimientos partiendo de reconocer la autonomía de las comunidades y los pueblos, adecuando y adaptando las acciones propias de la dependen.
- Visibilizar al pueblo en cuanto a usos y costumbres en las diferentes actividades de la entidad, buscando reconocimiento, identificando también necesidades
- En cada una de las acciones que se desarrollan y orientando todas las acciones de la dependencia en el reconocimiento del enfoque diferencial y la inclusión del mismo en sus programas y productos
- Identificación de acciones dentro de las entidades que garantice la implementación del enfoque, protocolos de atención por ejemplo, los cuales se fortalecen desde la asistencia técnica y pedagógica
- Es respetar y comprender las diferencias culturales, políticas y sociales de la comunidad y fomentar actividades

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

que le permitan retroalimentar y fortalecer sus saberes ancestrales y que permanezcan

- Sensibilización a compañeros, jefes, equipos sobre la existencia de los grupos étnicos y las particularidades socioculturales
- Dentro de los planes de acción para la implementación de la Política pública, se establecen actividades de fortalecimiento de capacidades instaladas de los equipos frente a la atención con enfoque
- Abordando las necesidades de las poblaciones étnicas, desde el reconocimiento de sus usos y costumbres y priorizando los requerimientos de acuerdo con los acuerdos y rutas establecidas.
- Basado en el marco de diferenciación de grupos poblacionales y centrado en su contexto cultural y de tradiciones se aplica
- Desde la elaboración de estrategias para disminuir las barreras de acceso a los servicios de salud, de las personas con pertenecía étnica y la orientación e información y gestión para los mismos.
- Potenciando la participación incidente de los pueblos y conocimientos partiendo de reconocer la autonomía de las comunidades y los pueblos, adecuando y adaptando las acciones propias de la dependencia.
- En cada una de las acciones que se desarrollan y orientando todas las acciones de la dependencia en el reconocimiento del enfoque diferencial y la inclusión del mismo en sus programas y productos
- Es respetar y comprender las diferencias culturales, políticas y sociales de la comunidad y fomentar actividades que le permitan retroalimentar y fortalecer sus saberes ancestrales y que permanezcan
- Fortaleciendo al talento humano en salud mediante asistencias técnicas de la implementación del enfoque diferencial en la atención integral en Salud.
- En la incorporación de adecuaciones socioculturales a los lineamientos operativos de los equipos étnicos
- Por medio del fortalecimiento de las entidades en torno a la implementación de la política pública de servicio a la ciudadanía, en procesos de cualificación de talento, humano, adecuación de protocolo
- Mediante la implementación de la política pública, la cual busca el reconocimiento de la medicina ancestral de las comunidades afro, permitiendo la visibilización y el reconocimiento del enfoque diferencial.
- Visibilizar al pueblo en cuanto a usos y costumbres en las diferentes actividades de la entidad, buscando reconocimiento, identificando también necesidades
- Identificación de acciones dentro de las entidades que garantice la implementación del enfoque, protocolos de atención por ejemplo, los cuales se fortalecen desde la asistencia técnica y pedagógica
- sensibilización a compañeros, jefes, equipos sobre la existencia de los grupos étnicos y las particularidades socioculturales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

¿Qué acciones de mejora han identificado o implementado para fortalecer la atención con enfoque diferencial?

Ver popular

reconocimiento 3 sensibilización 3

Ver comentarios

respeto 1

Otras respuestas

acompañamiento, acuerdo voluntades, adaptación a la oferta, adecuaciones, adecuación socio-cultural, análisis crítico, articulación, asistencia, atención con enfoque étnico, capacitación continua, co-construcción

conciencia-reconocimiento, construcción del sujeto, construcción guías, cualificación de equipos, empatía, empatía, enfoque diferencial, enfoque intercultural, fortalecimiento, fortalecimiento capacidad, fortalecimiento humano, fortalecimiento talento h, inclusión, interculturalidad, intersectorialidad, línea técnica, mesas de trabajo, perspectiva de género, protocolos de atención, re-inducción, reconocimiento de prácticas, reconocimiento del otro, reconocimiento diversidad, sensibilización, sensibilización a función, sensibilización, servicios, técnicas, vocación

¿Qué limitaciones encuentran al momento de implementar el enfoque diferencial étnico?

Ver popular

desconocimiento 9

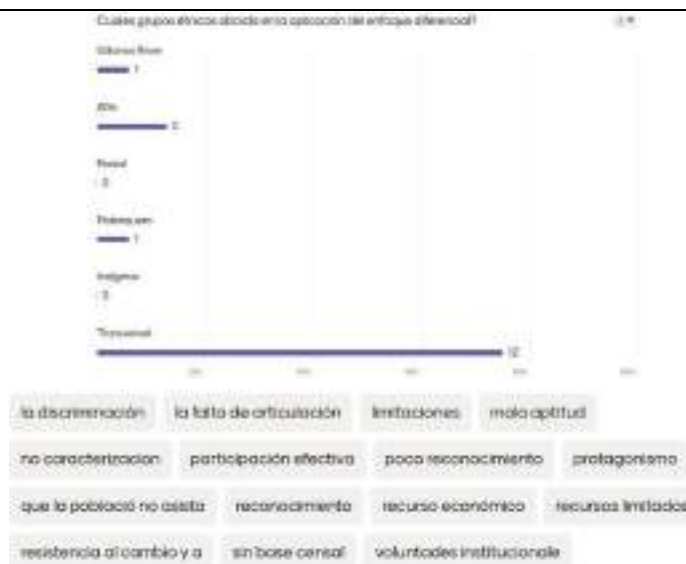
Ver comentarios

discriminación 6 falta de recursos 4

Otras respuestas

resistencia, actitudinal, aptitud de los profesionales, competencias, conocimiento, desconfianza, desconocimiento de función, desinterés, estructura, estructura institucional, falta de articulación, falta de información, falta de interés, falta de legislación, falta de oportunidades, humanización, individualidad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					



4. SOCIALIZACIÓN AVANCES EQUIPO DOCUMENTO MODOS DE VIDA RROM GITANO

Seguido se socializa por parte de las profesionales y sabedoras del Equipo del documento de modos de vida, conceptos de salud y enfermedad del pueblo Rrom gitano, los avances frente a la construcción del documento Análisis de modos de vida, concepto de salud y enfermedad y atención integral en salud del pueblo Rrom en Bogotá. El documento constituye un ejercicio técnico y participativo orientado a comprender cómo los modos de vida, las creencias y las prácticas tradicionales del pueblo Rrom que reside en Bogotá inciden en su salud, su percepción de la enfermedad y la manera en que acceden y entienden los servicios de atención integral en salud. Este análisis busca generar insumos para la toma de decisiones sectoriales, intersectoriales y comunitarias.

La construcción del análisis se desarrolló en dos fases principales: la primera incluyó la planeación, revisión y sistematización de fuentes secundarias; y la segunda abarcó la recolección de información primaria mediante entrevistas a sabedores y expertos, así como grupos focales, seguido de la elaboración de capítulos temáticos. Se socializan los 3 capítulos que integral el documento en el marco del CONPES 40 Contexto Poblacional y Epidemiológico. Capítulo 1.(Modo de vida Gitano), Capítulo 2. Conceptos y practicas propias en torno a la Salud, Enfermedad y Atención Integral en Salud Gitana. Donde se enfatiza en los principales hallazgos desde el perfil epidemiológico del pueblo resaltando su composición demográfica y poblacional, el análisis demográfico permitió identificar que para el año 2024 la comunidad Rrom en Bogotá está conformada por 319 personas, distribuidas en 124 familias, ubicadas principalmente en las localidades de Kennedy, Puente Aranda y zonas limítrofes con municipios cercanos. El aseguramiento en salud alcanzó el 98,1%, destacándose una mayor proporción en los regímenes contributivo y subsidiado. A nivel epidemiológico, se evidenció una alta carga de enfermedades no transmisibles como hipertensión, enfermedades orales y musculoesqueléticas, afectando principalmente a la población adulta. También se identificó la persistencia de barreras en el acceso a servicios de salud, relacionadas con factores culturales, desconfianza hacia el sistema formal, y una preferencia marcada por el uso de medicina tradicional.

En cuanto al capítulo sobre modos de vida gitanos, se abordaron cinco dominios de análisis: condiciones laborales, de consumo y bienestar, culturales e identitarias, de empoderamiento político y territoriales. Se evidenció una marcada

	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

participación en trabajos informales como la orfebrería, el comercio de vehículos y la artesanía, así como un limitado acceso a empleo formal y protección social. La situación socioeconómica está mediada por factores como el impacto del conflicto armado, la discriminación y la exclusión histórica. Las mujeres desempeñan un rol fundamental en la economía familiar y la transmisión de conocimientos ancestrales. En cuanto a consumo y bienestar, persisten desafíos relacionados con la precariedad en el acceso a servicios básicos, alimentación saludable, educación y recreación, destacando la necesidad de implementar políticas públicas que incorporen el concepto de “buen vivir”, entendido como bienestar físico, emocional, espiritual y colectivo.

Desde el componente cultural, se subraya la importancia de mantener y fortalecer la identidad gitana mediante prácticas como el uso del idioma shib Rromani, el sistema de justicia propia Kriss Rromaní, rituales y creencias como el marimé (pureza/impureza), la organización en clanes familiares y la distancia con la sociedad mayoritaria (gadzhe) como una forma de preservar la autonomía cultural. Estas características plantean la necesidad de que las políticas públicas en salud respeten y reconozcan la diversidad cultural del pueblo Rrom, avanzando hacia una atención intercultural efectiva.

En cuanto al empoderamiento y la organización política, se destacó la capacidad de movilización del pueblo Rrom y su interés en incidir en los procesos de toma de decisiones, especialmente en el ámbito de la salud. No obstante, se reconocieron múltiples barreras estructurales que limitan su participación plena, como la discriminación, el racismo institucional, y las dificultades de acceso a la educación y al empleo. La articulación con instancias como PRORROM y la inclusión en estrategias institucionales como el CONPES 40 representan avances hacia el fortalecimiento de capacidades y la autonomía comunitaria.

Por último, el segundo capítulo del documento profundiza en los conceptos y prácticas propias en torno a la salud, la enfermedad y la atención integral en salud gitana. La salud es entendida como equilibrio espiritual, emocional y físico, y la enfermedad como un desequilibrio que puede tener causas tanto biológicas como simbólicas o sociales. Se resaltó el rol central de la mujer (rromnia) como cuidadora de la salud familiar, transmisora de saberes y guía en la medicina ancestral. El sistema de atención se basa en un proceso escalonado que inicia con la autoevaluación, el uso de medicina tradicional (hierbas, rituales, baños, cantos) y, en última instancia, el recurso a la medicina occidental. Se evidenció la necesidad de articular ambos sistemas con respeto mutuo y reconocimiento institucional de los saberes tradicionales, promoviendo un modelo de atención integral intercultural que incorpore el enfoque diferencial de la Kumpania.

En conclusión, la socialización de este documento constituye un hito importante en la construcción de un enfoque en salud más justo, inclusivo y respetuoso de la identidad del pueblo Rrom. Se reiteró la importancia de implementar acciones culturalmente pertinentes, diseñadas con participación activa de la comunidad, que reconozcan sus saberes, valoren su cosmovisión y contribuyan a mejorar sus condiciones de vida, promoviendo su desarrollo sostenible y la equidad en salud.

5. SOCIALIZACIÓN INFORME PRINCIPALES BARRERAS DE ACCESO.

Análisis de las barreras de acceso a los servicios de salud en comunidades étnicas periodo 2024 y primer semestre del 2025

La Secretaría Distrital de Salud en marco de las competencias como entidad territorial del sector salud, que sitúa la inspección, vigilancia, seguimiento y control de la garantía del derecho a la salud para la población afiliada en el Distrito

	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Capital, atiende todas las solicitudes relacionadas con barreras de acceso a los servicios de salud presentadas durante la atención a la persona con pertenencia étnica.

De acuerdo con lo anterior, las dependencias encargadas de canalizar, gestionar, inspeccionar, vigilar y hacer seguimiento a las barreras de acceso a los servicios de salud dentro de la entidad son, la Dirección de Servicio a la Ciudadanía y la Subdirección de Garantía del aseguramiento en salud a través de la ruta articulada entre ambas; en el presente análisis se evidencia que para la vigencia del 2024 y del primer semestre del 2025, las barreras de acceso reportadas son:

2024				
Tipo de Población	NO OPORTUNIDAD SERVICIOS	NO SUMINISTRO MEDICAMENTOS	DIFICULTAD ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA	Total, general
Afro-negro-raizales-palenquero	2	1	0	3
comunidad ROM - Gitanos	3	0	1	3
Comunidades Indígenas	4	2	0	6
Total, general	9	3	1	12

2025			
Tipo de Población	NO OPORTUNIDAD SERVICIOS	ESTUDIOS INFORMES Y ESTADÍSTICAS	Total, general
Afro-negro-raizales-palenquero	3	0	3
comunidad ROM - Gitanos	1	0	1
Comunidades Indígenas	1	1	2
Total, general	5	1	6

Acciones específicas por dependencia en el sector

Dirección de Servicio a la Ciudadanía: Esta dependencia, adelanta acciones pertinentes para disminuir las barreras de acceso a los servicios de salud y/o vulneraciones frente a la garantía del derecho a la salud, por medio de la canalización de las solicitudes ciudadanas, a través de los canales presenciales, virtuales y telefónicos; desarrolla lineamientos técnicos sobre los estándares de la Gestión Integral de Servicio al Ciudadano, el acompañamiento y asistencia técnica a las Oficinas de Atención al Usuario de Entidades Públicas del Sector Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios y realiza la medición de la percepción y satisfacción de la calidad del Servicio al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Salud.

Subdirección de Garantía del Aseguramiento: A la Subdirección de garantía del Aseguramiento, ingresan los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

requerimientos relacionados con acceso y barreras en la prestación de servicios de salud, los cuales son direccionados a las Entidades administradoras de planes de beneficio EAPB para que se dé respuesta de fondo al usuario en los tiempos establecidos por Ley, con el propósito de subsanarlas y asegurar una atención efectiva y con enfoque diferencia a la población. Adicionalmente se realiza seguimiento a cada solicitud y se da cierre una vez se obtiene respuesta y se evidencia la solución al requerimiento.

6. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

- Compromisos Socialización curso de enfoque diferencial atención a la ciudadanía por Natalia Garay desde servicio a la ciudadanía.
- Apoyar desde aseguramiento y servicio a la ciudadanía la jornada de afiliación a salud, vacunación y otros servicios adicionales. Pendiente confirmar este apoyo desde aseguramiento.
- Diligenciamiento del Forms el día de hoy por todas las dependencias.
- Diligenciamiento de la información con relación a las atenciones realizadas con la comunidad Wounaan Baudó Moos. Pendiente respuesta desde equipos MAS Bienestar en tu hogar.
- Consolidación de la información del pretest y el forms para realizar las mesas internas de construcción.
- Definir la programación de lo que resta del año 2025
 - o Agosto: Participación
 - o Septiembre: Provisión
 - o Octubre: Servicio a la ciudadanía
 - o Noviembre: Aseguramiento
 - o Diciembre: Salud Pública
- Cargar en el repositorio desde cada área la información correspondiente. Se acuerda la elaboración conjunta el martes 29 de julio de 8:00 a 10:00 a.m. mesa para la elaboración conjunta.
- Se realiza la socialización metodología de la propuesta de fortalecimiento de capacidades.

7. Varios

- Envío de información a más tardar el 17 de Julio del 2025 con relación al memorando dirigido a los directivos
- Se realiza socialización de la reunión el próximo lunes 14 de julio desde planeación sectorial para verificar productos que tengan observaciones y subejecución. Se invita llevar insumos y justificación del porque la subejecución.
- Se socializa el ejercicio en respuesta de un evento de posible racismo a través de Capacitaciones lunes 14 de julio con gobierno racismo y discriminación para sensibilizar a los colaboradores de la secretaria de Salud del área de seguridad a las 5:30 p.m. y el día 29 de julio con el área de aseo a las 12:00 m.
- Se realiza socialización:
 - El próximo 18 de Julio en horas de la mañana se realizará la socialización del documento análisis ASIS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Palenquero.

- Se acuerda compartir la ficha de sensibilización de enfoque diferencial al grupo por parte de servicio a la ciudadanía para que cada área haga los aportes y la reenvíen a Participación encabezado por Yolanda Ramírez, pero apoyo de todas las referentes étnicas para unificar y ajustar de acuerdo con las necesidades que se presentan para realizar las jornadas de sensibilización.
- Desde Provisión Diego Alvarado informa que el 15 de julio de manera virtual se realizará con compensar una jornada para sensibilizar a la comunidad con una actividad denominada respeto a la diversidad, para ello solicita apoyo para la reunión para tener el aporte.
- 5 de agosto 2:00 p.m. en la secretaria de salud socialización de documento final de modo de vida gitano, intercambio de saberes con Muisca de Bosa con Gobierno sale la respuesta vía oficio para directivos.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Mesa para la elaboración conjunta diligenciamiento del repositorio de 8:00 a 10:00 a.m.	Todas las áreas	29/07/2025
Revisar socialización de revisión de datos a proporcionar a Saludata, validación de directivos	Aseguramiento	Julio 2025
Aportes y envíen de la ficha de sensibilización de enfoque diferencial técnica para unificar y ajustar	Todos los integrantes del equipo funcional etnias	Entre el 08 y el 11/07/2025
Participación en la jornada denominada respeto a la diversidad con compensar socializado por Diego Alvarado	Provisión de servicios Integrantes equipo funcional etnias	15/07/2025
Asistir a reunión de planeación sectorial para verificar productos que tengan observaciones y subejecución	Planeación intersectorial - Todas las áreas	14/07/2025
Adelantar proceso de fortalecimiento de capacidades acorde con los insumos y propuesta	Referentes participación	Julio 2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Andrea del Pilar Gómez Díaz	APGomez@saludcapit al.gov.co	301 8108030	SGYEPSP	<i>Andrea Gomez Diaz</i>
2	Daniela Estefania Ceballos	deceballos@saludcapit al.gov.co	3214047534	SGYEPSP	<i>Daniela Ceballos</i>
3					
4					
5					
6					
7					

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) No ()	Ninguna

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES

Código:

SDS-DFO-FT-004

Versión:

1

Elaborado por: Luis Carlos Martínez, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Equipo Funcional Etnias - Julio Fecha: 08/07/2025

Hora Inicio: 8:00 A.M. Hora Fin: 12:30 Lugar: Casa Gitana

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yolanda Ramirez	DPSGT y T.	Gestor Población	304104281	yramirez@saludcapital.gov.co	
2	Jenny Salinas	DPSGT y T.	Contratista	3160493370	jasalinas@saludcapital.gov.co	
3	Denia Lora Motomun	DPSGT y T.	Contratista	3116206680	d.lmotomun@saludcapital.gov.co	
4	Erika Cristo	DPSGT y T.	Contratista	3002173663	Ecristo@saludcapital.gov.co	
5	HERNAN DANI BONILLAS	DSC - ST - SOS	Contratista	3208334676	hdbonillo@saludcapital.gov.co	
6	Sandra Milena Guzmán	DSC - ST - SOS	Contratista	3188012103	smguzman@saludcapital.gov.co	
7	Daily Johelidy Albarra	DSC - SOS	Contratista	3133054577	djalbarra@saludcapital.gov.co	
8	Andrea Comet Dlot	SOS - SG4EPSP	Prof. Especialista	3010108030	apcomet@saludcapital.gov.co	
9	Mirna Casanova	SOS - DPSGT y T.	Contratista	3116594507	mcasanova@saludcapital.gov.co	
10	Edyami Pardo Velazquez	SOS - SG4EPSP	Contratista	3108618819	epardo@saludcapital.gov.co	
11	Diana Juarez Suarez	SOS - SG4EPSP	Contratista	3185524431	djuarez@saludcapital.gov.co	
12	Tania Cristo	SOS - SG4EPSP	Contratista	3025524238	tcristo@saludcapital.gov.co	
13	Saray Gomez	SOS - SG4EPSP	Contratista	3154972825	sgomez@saludcapital.gov.co	
14	Daniela Paballas	SOS - SG4EPSP	Contratista	3214047535	dcpaballas@saludcapital.gov.co	
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES

Código:

SDS-DFO-FT-004

Versión:

I

Elaborado por: Luis Carlos Martínez, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Equipo Funcional Etnias - Julio

Fecha: 08-07-2025.

Hora Inicio: 0:00 A.M. Hora Fin: 12:30 Lugar: Casa Gitana

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Vanessa Molano Acosta	DSC-SDS-EAT	Profesional Especializado	3144784724	vumolano@saludcapital.gov.co	
2	Natalia Garay Casas	DSC-SDS-AT	Contratista	3003701740	ngaray@saludcapital.gov.co	
3	Laura Vanesa Lemos Mesa	DPS6TYT	Contratista	3054350456	lvlemos@saludcapital.gov.co	
4	Caroline Mitchell	DPS6TYT	Contratista	3204184121	cmitchell@saludcapital.gov.co	
5	Diego F Alonzano	DPSS	Profesional Especializado	3138883344	dalonzano@saludcapital.gov.co	
6	Heider Cassiani	DPSS	Gestor	3017538246	hcassiani@saludcapital.gov.co	
7	NELSON TUNTAQUIMBA	DPSS-SDS	GESTOR INDIGENA	3167483533	ngtuntaquimba@saludcapital.gov.co	
8	Prisca Garzón Orjeda	SPSS/SDS	Profesional	314328602	prgarnandez@saludcapital.gov.co	
9	Ana Dalila Gower	SPSS SDS.	Profesional Soc.	3106185411	adgower@saludcapital.gov.co	
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011